

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ**

**“COOPSUMAPAZ”**

**NIT 808.002.168-9**

**Notas a Los Estados Financieros**

**NIIF para Pymes**

**Comparativo 31 de diciembre 2023 – 31 de diciembre 2022**

**Fusagasugá- Cundinamarca**

**2024**

# COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

VIGILADO Supersalud 

"COOPSUMAPAZ"

NIT 808.002.168-9

## Notas a Los Estados Financieros

NIIF para Pymes

Comparativo 31 de diciembre 2023 – 31 de diciembre 2022



### Contenido

1.	Estados Financieros .....	4
2.	Marco Legal .....	8
3.	Entidad que reporta .....	8
4.	Declaración de conformidad .....	9
5.	Bases de preparación .....	9
5.1	Declaración de cumplimiento .....	9
5.2	Bases de Presentación .....	9
5.3	Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores .....	9
5.4	Bases de medición .....	9
5.5	Moneda funcional y de presentación .....	10
5.6	Uso de juicios y estimaciones .....	10
6.	Responsabilidades .....	10
7.	Materialidad .....	11
8.	Frecuencia de la información .....	11
9.	Hipótesis de negocio en marcha .....	11
10.	Estado de situación financiera .....	11
11.	Estado de resultados y otro resultado integral .....	11
12.	Estado de cambios en el patrimonio .....	11
13.	Estado de flujo de efectivo .....	11
14.	Resumen de las principales políticas contables .....	11
14.1	Efectivo y Equivalentes de efectivo .....	12
14.2	Inversiones .....	13
14.3	Cuentas Por Cobrar Clientes .....	13
14.4	Deterioro de cartera .....	14
14.5	Inventarios .....	14
14.6	Propiedad planta y equipo .....	15
14.7	Deterioro de propiedad planta y equipo .....	15
14.8	Intangibles .....	16
14.9	Obligaciones financieras .....	16
14.10	Pasivos financieros por pagar a Proveedores – Cuentas por pagar .....	17
14.11	Beneficios a empleados (Obligaciones laborales) .....	18
14.12	Ingresos recibidos por anticipado .....	18
14.13	Capital Fiscal .....	19
14.14	Resultados de ejercicios .....	19
14.15	Ingreso .....	20
14.16	Costo .....	20

14.17 Gastos.....	21
15. Corrección de errores y cambios de las políticas contables .....	22
16. Presentación de estados financieros.....	22
17. Presentación razonable.....	22
18. Base contable de causación.....	22
19. Uniformidad en la presentación.....	22
20. Compensación .....	23
21. Comparabilidad .....	23
22. Estructura y contenido de los estados financieros.....	23
23. Políticas de gestión de riesgos.....	23
24. Revelaciones.....	25
24.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	25
24.2 Inventarios .....	25
24.3 Deudores comerciales y otros deudores clientes .....	25
24.3.1 Venta de bienes y servicios.....	25
24.3.2 Anticipos .....	26
24.3.3 Anticipos de impuestos .....	27
24.3.4 Responsabilidades .....	27
24.3.5 Promesas de compra venta.....	27
24.3.6 Otras cuentas por cobrar.....	27
24.3.7 Deterioro por venta de bienes .....	28
24.4 Propiedad planta y equipo.....	30
24.5 Intangibles.....	31
24.6 Créditos de bancos y otras obligaciones financieras .....	31
24.7 Cuentas por pagar .....	32
24.8 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales) .....	33
24.9 Otros Pasivos.....	33
24.10 Provisiones .....	34
24.11 Capital Social .....	35
24.12 Reservas Legales .....	35
24.13 Excedentes y/o pérdida del ejercicio .....	35
24.14 Ingreso.....	36
24.15 Costo de ventas de bienes y servicios .....	38
24.16 Gastos de administración.....	39
24.17 Otros Gastos .....	41
26. Certificación Estados Financieros .....	43
27. Graficas resumen estados financieros .....	45

## 1. Estados Financieros



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

NIT 808.002.168-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARADO CON EL AÑO 2022

(Cifras en miles de pesos Colombianos)

### ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	NOTA	2023	2022	VARIACION \$	VARIACION %
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,1	89.282	287.486	-198.205	-69%
CAJA		3.178	2.963	215	7%
BANCOS COMERCIALES		86.034	229.754	-143.720	-63%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA		70	54.770	-54.700	-100%
INVENTARIOS	24,2		94.028	-94.028	-100%
BIENES NO TRANSF. POR LA ENTIDAD PARA COMERC.			94.028	-94.028	-100%
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES	24,3	286.366	160.838	125.527	78%
CLIENTES					
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	24.3.1	291.567	155.013	136.554	88%
ANTICIPOS	24.3.2	1.457	7.320	-5.863	-80%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	24.3.3	4.894	489	4.405	901%
RESPONSABILIDADES	24.3.4	834	1.269	-435	-34%
PROMESAS DE COMPRA Y VENTA	24.3.5	2.440	2.287	153	7%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24.3.6	1.413	5.016	-3.603	-72%
DETERIORO DE CARTERA	24.3.7	-16.239	-10.555	-5.684	54%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE ..... \$</b>		<b>375.647</b>	<b>542.353</b>	<b>-166.706</b>	<b>-31%</b>
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	24,4	104.096	105.611	-1.515	-1%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		110.651	109.508	1.143	1%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		88.132	65.158	22.974	35%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		91.455	90.226	1.230	1%
MAQUINARIA Y EQUIPO		4.377	4.377	0	0%
MEJORAS A BIENES AJENOS		29.473	25.981	3.492	13%
DEPRECIACIÓN POR DETERIORO		-219.992	-189.638	-30.353	16%
OTROS ACTIVOS	24,5	6.832	7.802	-970	-12%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		5.609	7.174	-1.565	-22%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)		-3.081	-6.623	3.542	-53%
LICENCIAS		17.418	17.218	199	1%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-13.114	-9.967	-3.147	32%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE ..... \$</b>		<b>110.928</b>	<b>113.413</b>	<b>-2.485</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS..... \$</b>		<b>486.575</b>	<b>655.766</b>	<b>-169.191</b>	<b>-26%</b>

### PASIVO

PASIVO CORRIENTE	NOTA	2023	2022	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	24,6	11.607	5.263	6.344	121%
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		11.607	5.263	6.344	121%
CUENTAS POR PAGAR	24,7	101.951	111.378	-9.427	-8%
HONORARIOS		20.865	1.396	19.469	1395%
SEGUROS		29		29	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		396	721	-325	-45%
ARRENDAMIENTOS		19.150	23.650	-4.500	-19%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		31.013	26.792	4.221	16%
PROVEEDORES-NACIONALES		26.865	58.044	-31.179	-54%
REMANENTES POR PAGAR		3.633	776	2.857	368%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		4.376	889	3.487	392%
RETENCION EN LA FUENTE		3.650	671	2.979	444%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		726	218	508	233%
OBLIGACIONES LABORALES -BENEFICIOS A EMPLEADOS	24,8	16.088	11.489	4.599	40%
CESANTIAS		9.632	4.921	4.711	96%
INTERESES SOBRE CESANTIAS		1.156	591	565	96%
VACACIONES		5.300	3.505	1.795	51%
RETENCION Y APORTES LABORALES			2.472	-2.472	-100%
OTROS PASIVOS	24,9	10.267	13.945	-3.679	-26%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		8.361	8.861	-500	-6%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		991	2.741	-1.750	-64%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		432	1.385	-953	-69%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		483	959	-476	-50%
PROVISIONES		22.900	22.900	0	0%
PROVISION GLOSA EPS	24,10	22.900	22.900	0	0%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE .....\$</b>		<b>167.189</b>	<b>165.864</b>	<b>1.325</b>	<b>1%</b>
PASIVO NO CORRIENTE					
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	24,6	26.458	41.325	-14.867	-36%
CREDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO		26.458	41.325	-14.867	-36%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE .....\$</b>		<b>26.458</b>	<b>41.325</b>	<b>-14.867</b>	<b>-36%</b>
<b>TOTAL PASIVO.....\$</b>		<b>193.647</b>	<b>207.190</b>	<b>-13.542</b>	<b>-7%</b>

### PATRIMONIO

	2023	2022	VARIACION \$	VARIACION %	
CAPITAL SOCIAL	24,11	21.641	24.888	-3.247	-13%
RESERVAS	24,12	441.774	441.774	0	0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-18.086		-18.086	-100%
EXCEDENTEY/O PERDIDA DEL EJERCICIO	24,13	-152.401	-18.086	-134.315	743%
<b>TOTAL PATRIMONIO ... \$</b>		<b>292.928</b>	<b>448.576</b>	<b>-155.648</b>	<b>-35%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO ... \$</b>		<b>486.575</b>	<b>655.766</b>	<b>-169.191</b>	<b>-26%</b>

NUBIA NOVOA LOZANO  
Gerente General

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES  
Contador Público  
TP 198416-T

LIGIA GÓMEZ MORENO  
Revisora Fiscal  
TP 23364-T

## COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

NIT 808.002.168-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023 COMPARADO CON EL AÑO 2022  
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2023	2022	VARIACION \$	VARIACION %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	24,14	<b>854.469</b>	<b>2.211.302</b>	<b>-1.356.834</b>	<b>259%</b>
VENTA DE BIENES(Dispensación de Medicamentos)		40.324	1.980.668	-1.940.345	-98%
VENTA DE OTROS PRODUCTOS			1.485	-1.485	-100%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		894.691	425.044	469.647	110%
COPAGOS -CUOTAS MODERADORAS		170	114.012	-113.842	-100%
(-)DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS		-80.716	-309.907	229.191	-74%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	24,15	<b>427.328</b>	<b>1.151.166</b>	<b>-723.838</b>	<b>-63%</b>
<b>COSTOS DE VENTA DE BIENES</b>					
(-)COSTO DE VENTA DE BIENES (Dispensación Med.)		12.859	834.497	-821.638	-98%
(-)COSTO DE VENTA SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		414.469	316.669	97.800	31%
<b>EXCEDENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y VENTA DE BIENES</b>		<b>427.141</b>	<b>1.060.136</b>	<b>-632.995</b>	<b>-60%</b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>550.464</b>	<b>1.163.553</b>	<b>-613.089</b>	<b>-53%</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	24,16	<b>550.464</b>	<b>1.163.553</b>	<b>-613.089</b>	<b>-53%</b>
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>186.128</b>	<b>497.789</b>	<b>-311.661</b>	<b>-63%</b>
SUELLOS DE PERSONAL		104.775	284.010	-179.236	-63%
AUXILIO DE TRANSPORTE		11.533	29.875	-18.342	-61%
CESANTIAS		9.896	26.030	-16.134	-62%
INTERESES SOBRE CESANTIAS		1.144	3.147	-2.003	-64%
PRIMA LEGAL		9.939	26.023	-16.083	-62%
VACACIONES		4.422	13.109	-8.687	-66%
INDEMNIZACIONES LABORALES			14.491	-14.491	-100%
BONIFICACIONES		400	2.041	-1.641	-80%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		2.565	995	1.570	158%
AUXILIO AL PERSONAL		8.117	11.143	-3.027	-27%
APORTE A SALUD		9.198	24.877	-15.679	-63%
APORTE A PENSION		12.025	33.759	-21.733	-64%
APORTE ARL		2.365	2.926	-560	-19%
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		4.183	11.145	-6.962	-62%
APORTES AL ICBF		3.137	8.361	-5.224	-62%
APORTES AL SENNA		2.092	5.574	-3.482	-62%
CAPACITACION AL PERSONAL		337		337	100%
SALUD OCUPACIONAL EMPLEADOS			285	-285	-100%
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>267.808</b>	<b>608.760</b>	<b>-340.952</b>	<b>-56%</b>
HONORARIOS		136.110	182.541	-46.432	-25%
IMPRENTOS		3.080	4.112	-1.032	-25%
ARRENDAMIENTOS		49.163	233.986	-184.823	-79%
SEGUROS			3.959	-3.959	-100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		9.879	7.470	2.410	32%
MEJORAS A BIENES AJENOS			2.411	-2.411	-100%
ASEO Y ELEMENTOS		2.150	4.058	-1.908	-47%
CAFETERIA		1.528	1.737	-209	-12%
SERVICIOS PUBLICOS		10.532	20.443	-9.911	-48%
CORREO			2.373	-2.373	-100%
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS		23.616	53.621	-30.006	-56%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA		4.689	5.257	-568	-11%
FOTOCOPIAS			14	-14	-100%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		2.524	9.711	-7.187	-74%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		4.737	3.537	1.200	34%
GASTOS LEGALES		9.122	8.711	411	5%
VIGILANCIA PRIVADA			850	-850	-100%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS		1.545	10.747	-9.202	-86%
GASTOS DIVERSOS *		9.133	53.220	-44.087	-83%
<b>DETERIORO, AMORTIZACION Y DEPRECIACIONES</b>		<b>96.528</b>	<b>57.004</b>	<b>39.524</b>	<b>69%</b>
DETERIORO -DEUDORES POR VENTA DE BIENES *		14.492	29.364	-14.872	-51%
DETERIORO DE INVENTARIOS		45.778		45.778	100%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		7.048	1.357	5.690	419%
DEPRECIACION PROPIEDA, PLANTA Y EQUIPO		29.211	26.283	2.928	11%
<b>EXCEDENTES Y/O (PERDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>-123.323</b>	<b>-103.417</b>	<b>-19.906</b>	<b>19%</b>
<b>(+) OTROS INGRESOS</b>	24,14	<b>34.604</b>	<b>121.904</b>	<b>-87.300</b>	<b>-72%</b>
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS		3.617	1.722	1.894	110%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS*		6.864	89.123	-82.258	-92%
RECUPERACIONES DETERIORO		2.925	9.817	-6.892	-70%
INDEMNIZACIONES			1.632	-1.632	-100%
UTILIDAD EN VENTA MUEBLES Y ENSERES		21.198	19.610	1.587	8%
<b>(-) GASTOS NO OPERACIONALES</b>	24,17	<b>63.682</b>	<b>36.573</b>	<b>27.109</b>	<b>74%</b>
FINANCIEROS*		6.257	21.104	-14.847	-70%
GASTOS DE INTERESES BANCARIOS		7.956	11.668	-3.712	-32%
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS			1.477	-1.477	-100%
GASTOS VARIOS		49.310	2.324	46.986	2022%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO		159		159	100%
<b>EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-152.401</b>	<b>-18.086</b>	<b>-134.315</b>	<b>743%</b>

NUBIA NOVOA LOZANO  
Gerente

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES  
Contador Público  
TP 198416-T

LICIA GOMEZ MORENO  
Revisora Fiscal  
TP 23364-T



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ**  
**NIT 808.002.168-9**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023 COMPARADO CON EL AÑO 2022**  
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
<b>EXCEDENTES/PERDIDAS NETOS</b>	<b>-152.401</b>	<b>-18.086</b>	<b>-134.315</b>	<b>743%</b>
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL DISPONIBLE</b>	<b>35.642</b>	<b>10.559</b>	<b>25.083</b>	<b>238%</b>
DEPRECIAACION	30.353	11.734	18.619	159%
AMORTIZACIONES	-395	1.357	-1.753	-129%
DETERIORO	5.684	-2.532	8.216	-324%
<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>-116.759</b>	<b>-7.527</b>	<b>-109.232</b>	<b>1451%</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	<b>-53.973</b>	<b>289.579</b>	<b>-343.552</b>	<b>-119%</b>
DISMINUCIÓN/AUMENTO-INVENTARIOS	94.028	367.769	-273.741	-74%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES	-131.211	762.182	-893.393	-117%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CREDITOS BANCOS A CORTO PLAZO	6.344	1.023	5.321	520%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CUENTAS POR PAGAR	-5.940	-651.006	645.066	-99%
DISMINUCIÓN/AUMENTO- OBLIGACIONES LABORALES(BENEF A EMPLEADOS)	4.599	-107.347	111.947	-104%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-OTROS PASIVOS	-3.679	-43.617	39.938	-92%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CREDITOS BANCOS A LARGO PLAZO	-14.867	-2.901	-11.966	412%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-PROVISIONES		-22.900	22.900	100%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CAPITAL SOCIAL	-3.247	569	-3.816	-671%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-FONDO DE SOLIDARIDAD Y EDUCACION		-14.192	14.192	-100%
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>-170.732</b>	<b>282.052</b>	<b>-452.784</b>	<b>-161%</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-27.473</b>	<b>-25.622</b>	<b>-1.851</b>	<b>7%</b>
<b>COMPRA INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS</b>	<b>-27.473</b>	<b>-25.622</b>	<b>-1.851</b>	<b>7%</b>
AUMENTO- OTROS ACTIVOS	1.366	-4.473	5.839	-131%
AUMENTO- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-28.839	-21.149	-7.690	36%
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO</b>				
<b>VARIACION NETA DEL DISPONIBLE</b>	<b>-198.205</b>	<b>256.430</b>	<b>-454.635</b>	<b>-177%</b>
<b>DISPONIBLE A PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>287.486</b>	<b>31.056</b>	<b>256.430</b>	<b>826%</b>
<b>DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>89.282</b>	<b>287.486</b>	<b>-198.205</b>	<b>-69%</b>

NUBIA NOVOA LOZANO  
Gerente

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES  
Contador Público  
TP 198416-T

LIGIA GÓMEZ MORENO  
Revisora Fiscal  
TP 23364-T



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ**  
**NIT 808.002.168-9**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Años que terminó el 31 de diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)**  
**(Cifras en miles de pesos Colombianos)**

Concepto	Capital Fiscal	Reservas	Excedente /perdida del ejercicio	Excedente /perdida del ejercicio	Total
<b>Saldo al Final del periodo 2022</b>	24.888	441.774	-18.086		<b>448.576</b>
Disminución capital fiscal	-3.247				<b>-3.247</b>
Distribucion el beneficio neto o excedente		18.086	-18.086		
Resultado del ejercicio 2023		-152.401			<b>-152.401</b>
<b>Saldo al Final del periodo 2023</b>	<b>21.641</b>	<b>441.774</b>	<b>-152.401</b>	<b>-18.086</b>	<b>292.928</b>

NUBIA NOVOA LOZANO  
Gerente General

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES  
Contador Público  
TP 198416-T

LIGIA GÓMEZ MORENO  
Revisora Fiscal  
TP 23364-T

Escriba el texto aquí

## **2. Marco Legal**

El 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, al igual que el decreto reglamentario 2706 del 2012. Así mismo, el 22 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expide el decreto 3022 con el cual se reglamenta la Ley anterior sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el Concejo Técnico de la Contaduría Técnica (CTCP) es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia.

## **3. Entidad que reporta**

La Cooperativa, es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro, se denomina **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** y puede identificarse en sus actuaciones también bajo la sigla **COOPSUMAPAZ**.

**COOPSUMAPAZ**, actualmente, está confirmado por 38 asociados, creada el día 25 de febrero de 2001, mediante Acta de asamblea Constitutiva No 001, inscrita ante la cámara de comercio el día 14 de marzo de 2001, bajo el número SOO14310 del libro 1 de entidades sin ánimo de lucro, como persona jurídica de carácter solidario y de derecho privado; el objeto social será, prestar servicios de salud, suministro de medicamentos a los asociados, afiliados y particulares como también la comercialización de productos y mercancías.

Se regirá por los estatutos, los reglamentos y la legislación para entidades de carácter solidario.

La Cooperativa se encuentra ubicada en la Calle 17<sup>a</sup> No 12-76 Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca)

### **3.1 Misión.**

**COOPSUMAPAZ** contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad, con el propósito de lograr la satisfacción de sus necesidades, prestando servicios en las áreas de suministro de medicamentos, con criterios de calidad, oportunidad y eficiencia; además cuenta con talento humano que trabaja en equipo con valores corporativos, alcanzando una rentabilidad social para hacer una empresa cooperativa autosuficiente y de gran trayectoria en el mercado.

### **3.2 Visión.**

Dentro de cinco años la Cooperativa Multiactiva del Sumapaz estará posicionada en el mercado como modelo empresarial comunitario para la región, siendo altamente competitivos con un sistema de calidad que garantice la prestación de los servicios enfocados en la cultura de la excelencia

#### **4. Declaración de conformidad**

COOPSUMAPAZ ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015. Hasta el año 2015, los estados financieros de la entidad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, con normas impartidas por la Superintendencia De Economía Solidaria y Superintendencia Nacional de Salud.

COOPSUMAPAZ, ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF para Pymes al 1 de enero del 2015 basados en los estados financieros bajo norma local con corte al 31 de diciembre del 2014 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Cooperativa que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se espera presentar en los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2015.

#### **5. Bases de preparación**

##### **5.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). Los estados financieros fueron aprobados por el Junta Directiva.

La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF para Pymes actualizadas por el IASB.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

##### **5.2 Bases de Presentación**

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, COOPSUMAPAZ., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

##### **5.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

De acuerdo a lo indicado en el numeral 1, COOPSUMAPAZ presenta sus primeros estados financieros a partir del año 2015, de acuerdo a las NIIF para Pymes y la ley 2706 de 2012. Los cambios en las políticas, en las estimaciones contables respecto a los principios contables locales y los efectos.

En el ejercicio 2023 no se ha producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Cooperativa.

##### **5.4 Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable

## **Costo histórico**

Para los activos de COOPSUMAPAZ, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

## **Valor razonable**

COOPSUMAPAZ, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **5.5 Moneda funcional y de presentación.**

La moneda funcional para COOPSUMAPAZ, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros en pesos colombianos.

### **5.6 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes:

- ✓ Deterioro de la cartera
- ✓ Valor amortizado de la cartera
- ✓ Provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil del activo fijo.
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

## **6. Responsabilidades**

La preparación y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo y el debido resguardo para velar por cumplimiento y aplicación de las mismas, corresponderá a la Junta Directiva y la Gerencia, por intermedio del Departamento de Contabilidad.

## **7. Materialidad**

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (Sección 2.6)

## **8. Frecuencia de la información**

COOPSUMAPAZ presentará un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa al menos anualmente.

Lo anterior por disposición de la Junta Directiva y los requerimientos de información establecidos por las entidades.

## **9. Hipótesis de negocio en marcha**

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF para Pymes evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho periodo.

## **10. Estado de situación financiera**

El estado de situación financiera está presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

## **11. Estado de resultados y otro resultado integral**

El estado de resultados está presentado de acuerdo con la función del gasto de la Cooperativa y se presenta de forma integral (ORI).

## **12. Estado de cambios en el patrimonio**

COOPSUMAPAZ, mostrará un estado de cambios en el patrimonio.

## **13. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se depuran luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión y financiación.

Para efectos de la presentación, el efectivo se comprende de: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

## **14. Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas contables reveladas en estos estados financieros ilustrativos reflejan los hechos y circunstancias de la Cooperativa en los que se basan estos estados

financieros. No se debe confiar en ellos para lograr un entendimiento completo de las NIIF para Pymes y no deben ser usados como un sustituto para referirse a las normas e interpretaciones. Las revelaciones de la política contable que son apropiadas para cada entidad dependen de los hechos y circunstancias de esa entidad en particular, y pueden ser distintas de las revelaciones presentadas en estos estados financieros ilustrativos. Los requerimientos de reconocimiento y medición de las NIIF para Pymes son discutidos en nuestra publicación las NIIF para Pymes Comentadas.

Cuando un cambio en una política contable, ya sea voluntariamente o producto de la aplicación por primera vez de una norma tenga efecto en el período corriente o en alguno anterior, la entidad debe revelar, entre otras cosas, el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros.

Si se corrige algún error del período anterior en los estados financieros del año actual, la entidad revela:

- ✓ La naturaleza del error del período anterior;
- ✓ Para cada período anterior presentado, en la medida que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida afectada del estado financiero;
- ✓ El importe del ajuste al principio del período anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- ✓ Si fuera impracticable la reexpresión retroactiva para un período anterior en particular, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha corregido el error.

#### **14.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo**

La cuenta de equivalentes de efectivo se mide al costo de la transacción, la caja menor, las cuentas de bancarias son cuentas de efectivo y equivalente de efectivo, destinada a realizar transacciones como recaudos en las que se utilizarán depósito de acuerdo a consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias. (Sección 11.13)

Se clasificará los saldos de la cuenta de Equivalentes de efectivo a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo tales como efectivo, cheques, valores restringidos, etc. (Sección 2.8)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de COOPSUMAPAZ y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

#### **Activos financieros:**

- a) Efectivo;
- b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c) Un derecho contractual:
  - I. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
  - II. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad,

Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de COOPSUMAPAZ.

#### **a. Medición inicial**

- ✓ COOPSUMAPAZ, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (peso colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d)

## **14.2 Inversiones**

Las inversiones están representadas en CDT, Fidencias, acciones y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables. Corresponden a activos de fácil enajenación, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año y se denominan inversiones temporales o para mantenerlos a largo plazo como una inversión fija y se denominaran como activos a largo plazo.

### **a. Medición inicial**

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta, de acuerdo a la Sección 11.8 (d), se podrán medir al valor razonable y los cambios en el valor razonable serán reconocidos en el resultado, de acuerdo a la Sección 11.14 (c) (ii).

Se medirá el valor de sus inversiones en acciones al valor razonable, únicamente en aquellas inversiones que se coticen en Bolsa.

Todas las demás inversiones como CDT's se medirán al costo menos el deterioro del valor a valor amortizado.

## **14.3 Cuentas Por Cobrar Clientes**

Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de Activos financiero. Por esta razón las cuentas por cobrar se contabilizarán de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 (Párrafos 11.8 a 11.10). Aplica a todas las transacciones por la dispensación de medicamentos en establecimiento especializado y prestación de servicios de salud IPS a los clientes de COOPSUMAPAZ.

### **a. Medición inicial**

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

- 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). COOPSUMAPAZ, considera que todas las ventas realizadas

con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

#### **14.4 Deterioro de cartera**

La cartera se clasificará y deteriorará de acuerdo a los siguientes parámetros dados en la política contable:

**Importante:**

a) COOPSUMAPAZ realizará un análisis al finalizar cada periodo, individual por cliente, analizando los términos de tiempos y estado comercial del cliente examinando:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- ✓ El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- ✓ Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ Al final de cada período sobre el que se informa, COOPSUMAPAZ, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)
- ✓ Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar (Sección 11, p.11.25) esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.
- ✓ COOPSUMAPAZ estimara individualmente el monto a deteriorar para cada cuenta.
- ✓ Para COOPSUMAPAZ la cartera entra en mora a partir de los 91 días de vencida.

#### **14.5 Inventarios**

Los inventarios se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que COOPSUMAPAZ entregue el beneficio a sus clientes, y/ o al tercero o adquiera los beneficios de sus proveedores y /o terceros.

**a. Medición inicial**

- b. La cooperativa medirá sus inventarios terminados al costo, que incluirá todos los costos de producción necesarios para la terminación del producto. (Sección 13, p.13.16)

- c. Se clasificarán e incluirán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente, ya que se mantiene el producto terminado con fines de negociación. (Sección 4, p.4.5)

#### **14.6 Propiedad planta y equipo**

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)

COOPSUMAPAZ, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4), la cuantía debe ser superior a dos (2) SMMLV

##### **a. Medición inicial**

Se medirá inicialmente un activo de Propiedades, planta y equipo por su costo, el cual comprenderá todo lo siguiente:

- ✓ La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).
- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13)

#### **14.7 Deterioro de propiedad planta y equipo**

La medición posterior se realizará la depreciación, la cual es calculada usando generalmente el método de línea recta. El costo y la depreciación de los activos fijos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas y las utilidades o pérdidas son llevadas a cuentas de resultado.

17.21) Para determinar la vida útil de un activo, COOPSUMAPAZ deberá considerar todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Clases	Vida útil
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10
Equipo Médico y científico	10

## 14.8 Intangibles

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía) y activos intangibles mantenidos por COOPSUMAPAZ para su venta en el curso ordinario de sus actividades (véase la Sección 13 Inventarios y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).

(18.3) Los activos intangibles no incluyen:

- a) Los activos financieros, o
- b) Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares
- c) Los activos intangibles que se conservan para la venta

Otros activos intangibles que trascienden el alcance de la Sección 18, porque se encuentran dentro del ámbito de otra sección de la NIIF para las PYMES, incluyen los activos intangibles que se conservan para la venta en el curso normal de las operaciones (que se contabilizan conforme a la Sección 13 Inventarios) y la plusvalía (que se contabiliza conforme a la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía).

### a. Medición inicial

(18.9) COOPSUMAPAZ medirá inicialmente un activo intangible al costo

(18.10) El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

(18.11) Si un activo intangible se adquiere en una combinación de negocios, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Por consiguiente, se espera que, en la mayoría de los casos, el valor razonable de un activo intangible se deba medir utilizando técnicas de valoración.

(18.19) A efectos de esta NIIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del periodo a lo largo del cual la Cooperativa espera utilizar el activo.

## 14.9 Obligaciones financieras

COOPSUMAPAZ de acuerdo a lo establecido en la sección 11 al reconocer inicialmente un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) costo histórico.

La Cooperativa reconocerá sus obligaciones financieras en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando COOPSUMAPAZ pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

#### a. Medición Inicial

Las obligaciones financieras se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato la cual tendrá la obligación legal de pagar. (Sección 11.12).

Los préstamos de obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor de transacción de la obligación financiera en efectivo reconocida por la entidad financiera.

Se consideran a corto plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento de doce o menos meses desde la fecha de la transacción. Esta cuenta se reconocerá como pasivo corriente. (Sección 4.7 (c)).

Los préstamos de obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al valor presente de la obligación financiera en efectivo reconocida por entidad financiera, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce meses o más desde la fecha de la transacción. Las obligaciones financieras a más de doce meses se reconocerán como pasivos no corrientes. (Sección 4.8).

Se medirá las obligaciones financieras inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos por intereses y el capital. (Sección 11.13).

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. (Sección 11.14).

Las obligaciones financieras que no tengan establecida una tasa de interés se medirán inicialmente al valor no descontado del efectivo que se espera pagar. (Sección 11.15).

#### **14.10 Pasivos financieros por pagar a Proveedores – Cuentas por pagar**

La cuenta de pasivos financieros por pagar proveedores – cuentas por pagar se mide al costo de la transacción, destinada a realizar futuras erogaciones como consecuencia de beneficios pasados las cuales se realizarán a través de desembolsos en cheques y transferencias. (Sección 11.13)

Se clasificará los saldos de la cuenta de pasivos financieros por pagar proveedores – cuentas por pagar a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo. (Sección 2.8)

Un instrumento financiero del pasivo - es un contrato que da lugar a un pasivo financiero de COOPSUMAPAZ.

#### **Pasivos financieros:**

- I. Derivar efectivo u otro pasivo financiero de la entidad; o
- II. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad,

Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de COOPSUMAPAZ.

#### **a. Medición inicial**

COOPSUMAPAZ reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando COOPSUMAPAZ pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

El reconocimiento de esta cuenta será el valor de transacción reconocido también por COOPSUMAPAZ. (Sección 2.7)

## **14.11 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)**

28.1) Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a. Beneficios a corto plazo. (Sin incluir beneficios por terminación).
- b. Beneficios Post empleo.
- c. Otros beneficios a largo plazo.
- d. Beneficios por terminación.
- e. Comprenden partidas tales como:  
Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social ausencias remuneradas a corto plazo como licencias remuneradas por enfermedad, vacaciones.
- f. Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que el empleado ha prestado sus servicios.
- g. Beneficios no monetarios como asistencia médica, alojamiento, automóviles, entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones. (Sección 28.4)

### **a. Medición inicial**

Se medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas acumulativas por el importe bruto adicional que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos acumulados al final del periodo sobre el que se informa. (Sección 28.6)

Se medirá el costo de las remuneraciones no acumulativas por el importe bruto de los conceptos a pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

## **14.12 Ingresos recibidos por anticipado**

Registra los ingresos recibidos por anticipados derivados de pagos realizados los clientes.

Para efectos de la evaluación, sobre aquellos conceptos a los cuales aplique, COOPSUMAPAZ deberá efectuar un seguimiento permanente de sus ingresos recibidos por anticipado.

COOPSUMAPAZ reconocerá los ingresos recibidos por anticipado en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando COOPSUMAPAZ pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

### **a. Medición inicial**

Se medirá las cuentas del pasivo inicialmente al:

- ✓ Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción (Sección 11.13).

La NIIF para las PYMES no impide reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios, siempre y cuando el anticipo cumpla con la definición de pasivo y con las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente deberá medirse su amortización de acuerdo al uso del bien o servicio recibido por COOPSUMAPAZ.

## **14.13 Capital Fiscal**

Patrimonio es la participación residual en los activos de la Cooperativa, una vez deducidos todos sus pasivos. Son los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar una participación proporcional de los activos netos solo en el momento de la liquidación; sin esta excepción serán clasificados como pasivos.

(22.1) Esta Sección establece:

- a) los principios para clasificar los instrumentos financieros como patrimonio,
- b) trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en calidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

### **a. Medición inicial**

- ✓ COOPSUMAPAZ, contabilizará los costos de una transacción como una deducción de la ganancia neta. (Sección 22, p.22.9)

### **a. Medición posterior**

- ✓ La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los fondos y reservas, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17)
- ✓ Las ganancias serán reconocidas al final del ejercicio contable
- .
- ✓ **Reservas**

Representa el valor retenido de acuerdo a la normatividad legal vigente, estatutarias y/o occasionales de las utilidades determinadas al cierre del ejercicio económico.

## **14.14 Resultados de ejercicios**

Representa el valor de las utilidades o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico. Igualmente representa el resultado de las operaciones correspondientes a los ingresos menos costos y gastos efectuados durante el ejercicio y saldo de la implementación por primera vez.

### **a. Medición inicial**

COOPSUMAPAZ reconocerá un resultado del ejercicio como un patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de patrimonio de la NIIF para las PYMES y las normas vigentes.

El Estado de Resultados y ganancias Acumuladas de una entidad muestra, lo establecido en la Sección 5, Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados, y adicionalmente: ganancias acumuladas (retenidas) iniciales; implementación por primera vez de las NIIF para Pymes, reexpresiones retroactivas de ganancias acumuladas por concepto de correcciones de errores de periodos anteriores; por cambios en políticas contables; y, ganancias acumuladas al final del periodo que se informa.

## **14.15 Ingreso**

(23.1) Esta sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Prestación de servicios de salud
- b) Comercialización de mercancía no fabricada por la empresa.

La ganancia por venta de Propiedad Planta y Equipo no se considerará Ingreso por actividades ordinarias.

### **a. Medición inicial**

- ✓ La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)
- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- ✓ Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30)

## **14.16 Costo**

- Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados o servicios prestados.
- El costo de venta se medirá por el costo de compra de los bienes, definido en los inventarios, según el tipo de bien.

- La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de las unidades comercializadas.

#### **14.17 Gastos**

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
  - Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
  - Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

- ✓ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

Esta política establece los principios para clasificar los gastos en los estados financieros de acuerdo a la sección 2.23 y sección 3, se aplicará al contabilizar gastos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ Gastos generales
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Depreciaciones
- ✓ Gastos financieros

Los gastos pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Cuando las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral.

Se incluirán en los gastos de administración en un 80% ya que estos son atribuibles a la administración general. Se reconocerán como costos en el período en el que se hayan incurrido en el estado de resultados.

##### **a. Medición inicial**

El gasto se reconoce cuando el importe de los gastos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que La entidad reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el

grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

## **15. Corrección de errores y cambios de las políticas contables**

La entidad, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un período a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La Cooperativa, cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- ✓ Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.

Lleva a que los Estados Financieros de COOPSUMAPAZ, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de La Cooperativa.

## **16. Presentación de estados financieros**

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido. (Sección 3)

## **17. Presentación razonable**

COOPSUMAPAZ reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizará una declaración explícita en las revelaciones a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF para Pymes.

## **18. Base contable de causación**

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF para Pymes.

## **19. Uniformidad en la presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un período a otro, a menos que:

- ✓ Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de COOPSUMAPAZ o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF para Pymes.
- ✓ Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.
- ✓ Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

## **20. Compensación**

COOPSUMAPAZ, no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

COOPSUMAPAZ, puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- ✓ Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- ✓ Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- ✓ Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- ✓ El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

## **21. Comparabilidad**

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; COOPSUMAPAZ, deberá presentar como mínimo tres Balances Generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

## **22. Estructura y contenido de los estados financieros**

Al cierre contable anual, COOPSUMAPAZ, preparará los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado de resultados y resultado integral - ORI
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Estado de flujos de efectivo

Las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de la entidad., nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

## **23. Políticas de gestión de riesgos**

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- (i) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la compañía.
- (ii) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- (iii) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- (iv) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- (v) Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo día a día la operación (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de COOPSUMAPAZ, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica.

- ✓ Administración del riesgo financiero

La Cooperativa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

## 24. Revelaciones

### 24.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están conformados por las cuentas de caja general, caja menor, cuentas corrientes nacionales y fondo fiduciario a la vista, las cuales muestran los siguientes saldos:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>89.282</b>	<b>287.486</b>
<b>CAJA</b>	<b>3.178</b>	<b>2.963</b>
CAJA GENERAL	2.178	1.963
CAJA MENOR	1.000	1.000
<b>BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS</b>	<b>86.034</b>	<b>229.754</b>
BANCO DE BOGOTA CTA CORRIENTE No330173949	74.651	223.382
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CTA AH.43163302255-1		6.372
CTA AH No 330408253 BANCO DE BOGOTA	11.384	
<b>FONDO FIDUCIARIO A LA VISTA</b>	<b>70</b>	<b>54.770</b>
FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTA	70	54.770

Cuadro 1

Los saldos presentados en el estado financiero corresponden a los valores nominales de los respectivos extractos bancarios y libros de caja.

### 24.2 Inventarios

Para el año 2023, Coopsumapaz no registra saldos de inventario en sus libros. Esta situación se debe a la cancelación de contratos de dispensación de medicamentos con NUEVA EPS, FAMISANAR EPS y ECOOPSOS EPS.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>INVENTARIOS</b>		<b>94.028</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS		93.837
POPULARES		9
MERCANCIAS-PRODUCTOS NATURALES		182

Cuadro 2

### 24.3 Deudores comerciales y otros deudores clientes

#### 24.3.1 Venta de bienes y servicios

En la estructura de la cartera para la prestación del servicio de salud, se han aplicado los principios y criterios generales adoptados por la Cooperativa para evaluar adecuadamente los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, morosidad y

modalidad de pago. COOPSUMAPAZ ha reconocido las cuentas de sus clientes por el precio de la transacción.

Es importante señalar que en junio de 2022 se cerró el contrato con NUEVA EPS, FAMISANAR y ECOOPSOS, relacionado con la actividad económica de dispensación de medicamentos. Con cada EPS, se han llevado a cabo procesos de conciliación de cartera, ya que se encuentran en estado de liquidación de contratos.

Además, Coopsumapaz ha intensificado las operaciones del servicio IPS en el Municipio de Fusagasuga, ofreciendo servicios de exámenes ocupacionales y ampliando su presencia en el mercado de ventas a particulares. A 31 de diciembre de 2023, la cartera de ventas a particulares asciende a un valor de \$160.471.632

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>DEUDORES POR VENTA DE BIENES</b>	<b>291.567</b>	<b>155.013</b>
<b>VIGENTES- FACTURAS RADICADAS</b>	<b>109.020</b>	<b>105.968</b>
CONTRATO ECOOPSOS	70.834	49.773
CONTRATO NUEVA EPS	29.305	28.426
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO LTDA	3.201	3.201
CONTRATO FAMISANAR EPS	5.681	17.052
SOLINSA CG SAS-DISFARMA GC SAS		7.516
<b>FACTURAS PENDIENTES POR RADICAR</b>	<b>2.589</b>	
CONTRATO ECOOPSOS		2.500
CONTRATO FAMISANAR EPS		89
<b>PARTICULARES- PERSONAS JURIDICAS</b>	<b>160.472</b>	<b>12.382</b>
PARTICULARES	160.472	12.382
<b>COMERCIO AL POR MENOR DE MEDICAMENTOS</b>	<b>22.075</b>	<b>34.073</b>

Cuadro 3

#### 24.3.2 Anticipos

Incluye los préstamos otorgados a empleados, los pagos anticipados a proveedores. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, el total asciende a \$1.456.513.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>ANTICIPOS</b>	<b>1.457</b>	<b>7.320</b>
DE CONTRATOS		2.000
LABORALES	685	109
PROVEEDORES	772	711
ARRENDAMIENTOS		4.500

Cuadro 4

### 24.3.3 Anticipos de impuestos

Coopsumapaz cierra a 31 de diciembre de 2023 un anticipo de impuestos por un valor de \$4.893.570, el cual corresponde a una retención en la fuente que le fue practicada, un saldo a favor se compone de impuesto sobre las ventas (IVA) y retención de impuesto de industria y comercio.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>ANTICIPO DE IMPUESTOS</b>	<b>4.894</b>	<b>489</b>
RETENCIÓN EN LA FUENTE	907	164
IMPUUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	3.814	47
IMPUESTOS A LAS VENTAS	172	172
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO SIGUIENTE		105

Cuadro 5

### 24.3.4 Responsabilidades

Dentro de la cuenta responsabilidades.

- **Cuotas aportes de cartera**, representa el cobro anual de aportes que debe realizar cada uno de los Asociados, establecido por los estatutos, a 31 de diciembre de 2023, presenta una mora de pago por valor de \$ 534.000.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>RESPONSABILIDADES PENDIENTES</b>	<b>834</b>	<b>1.269</b>
DIRECTIVOS	300	
EMPLEADOS		626
ASOCIADOS	534	643

Cuadro 6

### 24.3.5 Promesas de compra venta

Durante el año 2023, se llevaron a cabo ventas de activos inmobiliarios, incluyendo muebles, enseres y equipos de cómputo. A fecha 31 de diciembre de 2023, queda pendiente por cobrar la suma de \$2.440.101.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>PROMESAS DE COMPRA Y VENTA</b>	<b>2.440</b>	<b>2.287</b>
BIENES MUEBLES	2.440	2.287

Cuadro 7

### 24.3.6 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de terceros de Coopsumapaz incluyen deudas pendientes de los asociados relacionadas con el pago del seguro funerario, en virtud de un acuerdo

con la Coordinadora de Servicios de Parque Cementerio S.A.S. A fecha 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente por cobrar a los asociados asciende a \$1.550.596.

**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.413</b>	<b>5.016</b>
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	1.355	1.551
INCAPACIDADES		
APOYO LOGISTICO AREA OPTOMETRIA		3.465
RETENCIONES EN LA FUENTE /DE IVA POR COBRAR	58	

**Cuadro 8**

#### 24.3.7 Deterioro por venta de bienes

Coopsumapaz presenta en sus registros una cartera detallada por edades, correspondiente al estado de las cuentas a fecha 31 de diciembre de 2023, la cual se detalla a continuación:

**Cifras expresadas en miles de pesos)**

TERCERO	Suma de NO VENCIDA	Suma de Cuentas por cobrar en mora 1-30 días	Suma de Cuentas por cobrar en mora 31-60 días	Suma de Cuentas por cobrar en mora 61-90 días	Suma de Cuentas por cobrar en mora 91-180 días	Suma de Cuentas por cobrar en mora 181-360 días	Suma de Cuentas por cobrar en mora mayor a 360 días	TOTAL, CARTERA
* CONSTRUCTORA PACHON PIÑEROS SAS	123							123
* CONSTRUCTORA VILLA CELESTE LIMITADA				62	62	214	90	428
* INVERSIONES AGRÍCOLAS JOSÉ SIMEÓN SAS	300							300
* INVERSIONES PAC CONSTRUIR SAS	1.108							1.108
* J PACHON SAS	6.816	1.975	2.331	1.415	6.983	913	1.174	21.607
* URBANIZACION LA SERENA CHINAUTA SAS	293	138						431
* URBANIZACION LLANO LARGO DE FUSAGASUGA LTDA	90							90
AMI PALLIUM COLOMBIA S A S	120		40					160
CASAS RAMIREZ DANIELA	1.215		45					1.260
CLINICA DE TENJO LTDA						4.585	9.453	14.038
CLINICA VISUAL FUNVISUAL SAS		500	300					800
COLOMBIANA DE INCUBACION S A S INCUBACOL	26.509							26.509
COMPÀNIA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA						106		106
CONSORCIO VIAL PLAN 500		45		270				315
CONSORCIO VIAL RUTA 40	37.823							37.823
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SILVANIA "COOTRANSILVANIA	390	130	295					815
COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS							5.589	5.589
DIAZ ROMERO LUIS ALEXANDER	1.642							1.642
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P.	2.909							2.909

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS					11.207	27.123	26.914	65.245
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANARS A S	871						4.809	5.681
FONDO DE EMPLEADOS DE CONCRETO	170							170
FRANCO BLANCO SALVADOR		185	34					219
FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS FUNDETEC	240							240
FUNDACION EDUCATIVA COLEGIO DIOCESANO RICAURTE DE FUSAGASUGA	5.580	130						5.710
FUNDACION PALLIUM COLOMBIA				40				40
GANADERIA HACIENDA EL PLACER SAS					35			35
GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL S.A.S.	45							45
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO LTDA						76	3.125	3.201
INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S						128		128
LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS S.A.S.	12.034	11.635						23.669
MEDICINA LABORAL S.A.S	1.698							1.698
MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION						7.987		7.987
MEDITAC SALUD IPS SAS		175				187		361
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	9.971							9.971
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.					21.776	7.529		29.305
PALACIOS VERGARA DORA MARIA		50						50
PORCICOLA BUENAVISTA SAS							88	88
PRODUCTORA DE ALIMENTOS ERMITA SAS				40	40			80
SEGURIDAD ICONS E & E LTDA VIGILANCIA PRIVADA	1.839	86	129	619				2.673
SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA S.A.S	197		179					376
SERVITOTAL E & E LTDA	817	86	1.029	129				2.061
SISTELME SAS					45			45
SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGA	812				2.964			3.776
TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA	3.899	1.487						5.385
TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOT ESPECIAL REY DE REYES	135			740	422			1.297
UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL S.A.S		187						187
YOLANDA RAMOS ACOSTA	515	473	506	255	428			2.177
ZONAMEDICA MR S.A.S	2.506	1.110						3.616
<b>Total general</b>	<b>120.666</b>	<b>18.166</b>	<b>5.112</b>	<b>3.530</b>	<b>22.186</b>	<b>63.135</b>	<b>58.772</b>	<b>291.567</b>

**Cuadro 9**

Se llevó a cabo un análisis de deterioro de la cartera fiscal utilizando el método general, el cual consistió en evaluar cada cliente y calcular el porcentaje de deterioro según los días de cartera vencida. Como resultado de este análisis, al cierre del ejercicio 2023, se generó una provisión por deterioro de \$16.238.556.

TERCERO	Suma de 90-180 Det.Fiscal	Suma de 181-360 Det.Fiscal	Suma de mas 360 Det.Fiscal	TOTAL DETERIORO FISCAL 2023
* CONSTRUCTORA VILLA CELESTE LIMITADA	3	21	14	38
* J PACHON SAS	349	91	176	617
CLINICA DE TENJO LTDA		458	1.418	1.876

COMPANIA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA		11		11
COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS			838	838
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	560	2.712	4.037	7.310
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S			721	721
GANADERIA HACIENDA EL PLACER SAS	2			2
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO LTDA		8	469	476
INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S		13		13
MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION		799		799
MEDITAC SALUD IPS SAS		19		19
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.		2.178	1.129	3.307
PORCICOLA BUENAVISTA SAS			13	13
PRODUCTORA DE ALIMENTOS ERMITA SAS	2	4		6
SISTELME SAS	2			2
SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGA	148			148
TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOT ESPECIAL REY DE REYES	21			21
YOLANDA RAMOS ACOSTA	21			21
<b>Total general</b>	<b>1.109</b>	<b>6.313</b>	<b>8.816</b>	<b>16.239</b>

Cuadro 10

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>DETERIORO DE CARTERA</b>	<b>-16.239</b>	<b>-10.555</b>
DETERIORO DEUDORES POR VENTA DE BIENES (CR)	-16.239	-10.555

Cuadro 11

#### 24.4 Propiedad planta y equipo

COOPSUMAPAZ agrupará los activos fijos asociados a propiedad, planta y equipo en las siguientes clases y utilizará los criterios de valoración indicados para cada una:

COOPSUMAPAZ mantiene bajo su uso y custodia los siguientes activos los cuales presentan el siguiente movimiento:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2022	Aumento (+)	Disminución (-)	Depreciación (-)	AÑO 2023
<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>105.611</b>	<b>38.866</b>	<b>10.028</b>	<b>30.353</b>	<b>104.096</b>
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	33.900	11.170	10.028	6.437	28.605
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	27.887	22.974		8.470	42.392
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	25.487	1.230		9.352	17.365

MAQUINARIA Y EQUIPO	2.714			438	2.276
MEJORAS A BIENES AJENOS	15.623	3.492		5.657	13.458

Cuadro 12

La depreciación se aplicó en línea recta de acuerdo a las vidas establecidas en las políticas contables.

#### 24.5 Intangibles

Para el año 2023 se registra un valor de intangibles de \$ 6.831.742, discriminado en:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	COSTO	Aumento (+)	Amortización Acumulada (-)	AÑO 2023
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>24.392</b>	<b>5.808</b>	<b>23.368</b>	<b>6.832</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>7.174</b>	<b>5.609</b>	<b>10.255</b>	<b>2.528</b>
POLIZA DE SEGURO	7.174	5.609	10.255	2.528
<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	<b>17.218</b>	<b>199</b>	<b>13.114</b>	<b>4.304</b>
LICENCIA SOFTWARE MEDISOFT	3.490		3.490	
LICENCIA VITALICIA SICME 5	5.685		5.685	
LICENCIA MODULO SALUD	1.500		1.375	125
LICENCIA DE ANTIVIRUS	230	199	429	
LICENCIA WINDOWS SEVER 2019	590		197	393
LICENCIAS 2KASPERSKY SMALL	990		360	630
LICENCIA SOFTWARE DE BIOFILE	4.733		1.578	3.156

Cuadro 13

#### 24.6 Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

COOPSUMAPAZ. Reconoce inicialmente el pasivo financiero, al precio de la transacción.

A 31 de diciembre de 2023, Coopsumapaz presenta los siguientes pasivos financieros con el Banco de Bogotá:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>38.065</b>	<b>46.588</b>
<b>CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO</b>	<b>11.607</b>	<b>5.263</b>
BANCOS COMERCIALES-BANCO DE BOGOTÁ	11.607	5.263

<b>CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO</b>	<b>26.458</b>	<b>41.325</b>
CREDITOS COMERCIALES LARGO PLAZO-BANCO DE BOBOTÁ	26.458	41.325

**Cuadro 14**

#### 24.7 Cuentas por pagar

COOPSUMAPAZ, reconoce inicialmente las cuentas por cobrar, al precio de la transacción. A 31 de diciembre de 2023 representan los siguientes saldos por pagar:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>101.951</b>	<b>111.378</b>
<b>COMISIONES Y HONORARIOS</b>	<b>20.865</b>	<b>1.396</b>
HONORARIOS	20.865	1.396
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>50.588</b>	<b>51.162</b>
SERVICIOS PÚBLICOS		
SEGUROS	29	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	396	721
ARRIENDO LOCALES FARMACIAS	19.150	23.650
SERVICIOS TECNICOS		
SERVICIO DISPENSACION DE MEDICAMENTOS		
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	124	
REEMBOLSO CAJA	4.822	2.761
PROCESAMIENTO DE INFORMACION	223	
TRANSPORTE DIRECTIVOS CXP	200	
PAGOS REGISTRADOS EN LIBROS NO EN EXTRACTO	25.503	24.031
INTERESES PRESTAMO	140	
COSTOS Y GASTOS DROGUERIAS -IPS		
<b>PROVEEDORES</b>	<b>26.865</b>	<b>58.044</b>
NACIONALES	26.865	58.044
<b>REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>3.633</b>	<b>776</b>
DE APORTES EXASOCIADOS	3.633	776

**Cuadro 15**

- Arrendamientos:** Para dar cumplimiento al contrato de servicio de dispensación de medicamentos EPS, se realizaron acuerdos de pago, por finalización de contrato de arrendamientos en diferentes Municipios de Cundinamarca, presentando un valor a pagar de:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TERCERO	IDENTIFICACION	POR PAGAR
CAÑON RAMOS LUIS PATRICIO	11524007	600
CORTES LAVERDE JESUS MARIA	19267169	600
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO	832010240	7.700

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL	900036553	3.000
LUNA CRUZ DIEGO MAURICIO	3132940	1.000
MEDINA BALLESTEROS IDALI	21081598	400
SOLANO MURCIA NELSON	11347342	300
SUAREZ GAITAN MARTHA YOLANDA	24161899	3.800
VARGAS BARRANTES JULIETH LETTY	39806447	750
VINCHIRA ORTEGA RUBEN DARIO	3173960	1.000
<b>TOTAL ARRIENDO POR PAGAR</b>	<b>19.150</b>	

Cuadro 16

- **Consignaciones registradas en libros no en extractos:** Corresponde a transacciones realizadas entre los días 29 y 31 de diciembre de 2023, fechas en las que el banco cerró sus operaciones. Los pagos han sido registrados en los libros contables de Coopsumapaz, pero no aparecen reflejados en los extractos bancarios o estados de cuenta proporcionados por el banco al 31 de diciembre de 2023. Estas transacciones se reflejan en los extractos bancarios de enero de 2024.

#### 24.8 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)

COOPSUMAPAZ presenta en su cuenta de beneficios para empleados todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. A 31 de diciembre de 2023, muestra un saldo por pagar de \$16.088.400.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>16.088</b>	<b>11.489</b>
CESANTIAS	9.632	4.921
VACACIONES	5.300	3.505
INTERESES A LAS CESANTIAS	1.156	591
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS		800
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION		1.024
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES ARL		72
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		576

Cuadro 17

#### 24.9 Otros Pasivos

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>10.267</b>	<b>13.945</b>
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	8.361	8.861
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	991	2.741
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	432	1.385

PRESTACION DE SERVICIOS IPS Y DISTRIBUCION MEDICAMENTOS			
CONSINGACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR		210	
ANTICIPO SERVICIOS IPS -PARA FACTURAR	432	1.005	
ANTICIPO COPAGO (IPS) Y CUOTA MODERADORA		170	
<b>INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	<b>483</b>	<b>959</b>	
SEGURO FUNERARIO--COORSERPARK	483	959	

Cuadro 18

- **FONDOS DE EDUCACION Y SOLIDARIDAD:** Corresponde a utilidad del ejercicio obtenida en el año 2021, por el cual se crean los fondos de educación y solidaridad.
- **AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS:** Estos anticipos representan los pagos recibidos por la prestación de servicios de IPS, los cuales fueron facturados en enero de 2024.
- **INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS:** Se trata de recaudos a favor de terceros, en los cuales Coopsumapaz actúa como intermediario en el pago del seguro fúnebre con las empresas COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S. y JARDINES DEL RENACER S.A.S.

#### 24.10 Provisiones

COOPSUMAPAZ realiza una provisión por glosa relacionada con el contrato establecido con la Nueva EPS. Durante el año 2021, la EPS realizó pagos por concepto de capitación en usuarios de los municipios de **SIMIJACA, SUPATÁ, TENA, AGUA DE DIOS, APULO, CAPARRAPÍ, CAQUEZA, CHOACHÍ, EL PEÑÓN, FÓMEQUE (INCLUYE CHOACHÍ), UBAQUE, GUADUAS, GUAYABAL DE SIQUIMA, GUAYABETAL (QUETAME), LA PALMA, LA PEÑA (ÚTICA), LENGUAZAQUE**, donde no se realizó dispensación de medicamentos. Se espera que para el año 2023, la Nueva EPS efectúe una glosa por este concepto.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>PROVISIONES</b>	<b>22.900</b>	<b>22.900</b>
PROVISION GLOSA EPS	22.900	22.900

Cuadro 19

#### **24.11 Capital Social**

COOPSUMAPAZ registra el Capital Social al costo de transacción, que corresponde al aporte anual en dinero realizado por los socios. A 31 de diciembre de 2023, presenta un capital social por valor de \$21.640.799, y su disminución se debe a los retiros de asociados.

**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>21.641</b>	<b>24.888</b>
APORTES ORDINARIOS	19.558	22.332
REVALORIZACION DE APORTES	2.083	2.556

**Cuadro 19**

#### **24.12 Reservas Legales**

La reserva representa recursos retenidos por el ente económico, tomados de sus utilidades, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. A 31 de diciembre de 2023, esta reserva presenta un saldo de \$441.774.218.

**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>RESERVAS</b>	<b>441.774</b>	<b>441.774</b>
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	344.472	344.472
RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL	97.303	97.303

**Cuadro 20**

#### **24.13 Excedentes y/o pérdida del ejercicio**

Durante el ejercicio contable del año 2023, se registró una pérdida del ejercicio por un valor de \$ -152.401.055. Es importante destacar que durante este período se llevaron a cabo reconocimientos contables relacionados con donaciones, deterioro, amortizaciones y depreciaciones, que en conjunto sumaron un total de \$131.919.416. Aunque estas partidas no monetarias no afectan directamente al flujo de efectivo, sí tienen un impacto significativo en el resultado del ejercicio.

Al restar el total de las partidas no monetarias (\$131.919.416) de la pérdida del ejercicio (\$ -152.401.055) se obtiene una pérdida real monetaria de \$ -20.481.638. Este valor representa un impacto directo en el flujo de efectivo.

DESCRIPCION	VALOR
DONACION DE MEDICAMENTOS	35.391.256
DETERIORO DEUDORES POR VENTA DE BIENES	14.492.022
DETERIORO DE INVENTARIOS MEDICAMENTOS	45.777.911
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	7.047.500
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO	29.210.727
<b>TRANSACCIONES NO MONETARIAS</b>	<b>131.919.416</b>

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</b>	<b>-152.401</b>	<b>-18.086</b>
PERDIDA DEL EJERCICIO (DB)	-152.401	-18.086

Cuadro 21

#### 24.14 Ingreso

Para el año 2023 se presentan ingresos por los siguientes conceptos:

##### a. Ingresos operacionales

Coopsumapaz registró ingresos por dispensación de medicamentos durante el año 2023 por un valor total de \$40.493.864. Estos ingresos provienen de la venta de inventarios de medicamentos no fabricados por Coopsumapaz, realizada a particulares.

Coopsumapaz se enfocó en fortalecer su actividad económica en el servicio de IPS sin internación durante el año 2023, lo que resultó en un aumento de ingresos del 110% en comparación con el año 2022.

(Cifras expresadas en miles de pesos)		
Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>854.469</b>	<b>2.211.302</b>
<b>VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, FARMACEUTICOS,</b>	<b>40.494</b>	<b>1.980.668</b>
VENTA DE MEDICAMENTOS	40.494	1.980.423
VENTA DE POPULARES		12
VENTA PRODUCTOS NATURALES		234
<b>VENTA DE OTROS PRODUCTOS</b>		<b>1.485</b>
SUMINISTRO DE MONTURAS Y LENTES IPS		1.485
<b>INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</b>	<b>894.691</b>	<b>425.044</b>
CONSULTA DE CONTROL (MEDICINA INTERNA)		2.991
PEDIATRIA		1.520
PSICOLOGIA	92.091	1.803
FISIOTERAPIA	40	
GINECOLOGIA		1.149
CONSULTA MEDICINA ALTERNATIVA		
OPTOMETRIA	79.017	20.498
TERAPIA FISICA	5.435	14.269
CONSULTA MEDICINA OCUPACIONAL	350.997	49.541
NUTRICION		1.180
MEDICINA GENERAL	7.070	9.652

ODONTOLOGIA	24.051	36.356
TOMA DE MUESTRAS-LABORATORIOS	220.505	36.534
VISSIMETRIA	19.330	
VACUNACION	6.915	
FONOAUDIOLOGIA	623	
AUDIOMETRIA	38.886	
ESPIROMETRIA	6.600	
TERAPIA RESPIRATORIA	15	
RAYOS X	1.520	
ENFASIS EN ALTURAS	8.189	
TAMIZAJE DE VOZ	90	
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	1.143	
ELECTROCARDIOGRAMA	2.310	
HORA DE TRABAJO	276	
EXAMEN DE CANCER DE MAMA	840	
VACUNAS	4.625	
ULTRASONIDO		3.046
OFTALMOLOGIA		2.082
CARDIOLOGIA	5.745	
EMFERMERIA	1.678	1.209
PROMOCION Y PREVENCION		6
CAPITA SERVICIO IPS	16.699	243.209
<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS</b>	<b>-80.716</b>	<b>-309.907</b>
DEVOLUCION VENTA MEDICAMENTOS	-33.910	-239.177
DEVOLUCION PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	-46.305	-64.627
SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS		-58
DEV.SERVICIO LOGISTICO	-500	-1.100
DEVOLUCION CUOTA MODERADORA		
DEVOLUCION FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES		-4.944
<b>OTROS INGRESOS-(COPAGOS-CUOTA MODERADORA)</b>		<b>114.012</b>

Cuadro 22

#### b. Otros ingresos

- **Utilidad en Venta de bienes muebles**, representa la enajenación de muebles y enseres, por valor de \$ 21.197.500.

(Cifras expresadas en miles de pesos)		
Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>34.604</b>	<b>121.904</b>
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	3.617	1.722
<b>RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>6.864</b>	<b>89.123</b>
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	6.824	6.835
DESCUENTO PROVEEDORES		33.352
APOYO LOGISTICO AREA DE OPTOMETRIA		2.500
DISPENSACION DE MEDICAMENTOS		1.200
DESCUENTO DE PAGO INDUSTRIA		7
RECUPERACION DE PROVISION		22.900

AJUSTE AL PESO	40	12
INGRESO DE EJERCICIOS ANTERIORES		17.863
APROVECHAMIENTOS		4.454
<b>RECUPERACIONES DETERIORO</b>	<b>2.925</b>	<b>9.817</b>
POR VENTA DE BIENES	2.925	9.355
DE RESPONSABILIDADES		
DE OTRAS CUENTAS POR		462
SEGURO FUNERARIO		
<b>INDEMNIZACIONES</b>		<b>1.632</b>
POR INCAPACIDADES		1.632
<b>INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>21.198</b>	<b>19.610</b>
MUEBLES Y ENSERES	21.198	19.262
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		348

Cuadro 23

#### 24.15 Costo de ventas de bienes y servicios

a. **Costo de servicios sociales y de salud:** Se refiere a los gastos en los que incurre COOPSUMAPAZ para prestar el servicio de salud IPS. Esto incluye los honorarios de médicos profesionales en diversas áreas de la salud y la adquisición de insumos necesarios para operar.

#### b. Costo de venta de bienes:

El costo de venta de bienes se refiere al costo total asociado con la adquisición de los medicamentos que se vendieron en el año 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>427.328</b>	<b>1.151.166</b>
<b>COMPRAS DE MERCANCIAS</b>	<b>12.859</b>	<b>834.497</b>
COSTO DE VENTA DE MEDICAMENTOS	12.492	829.312
COSTO DE VENTA DE POPULARES		11
FITO VIDA -PRODUCTOS NATURALES		172
COSTO DE VENTA NO DEDUCIBLE	367	5.001
<b>SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</b>	<b>414.469</b>	<b>316.669</b>
<b>SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA</b>		
CONSULTA DE CONTROL (MEDICINA INTERNA)		7.081
PEDIATRIA		2.702
PSICOLOGIA	17.254	2.897
FISIOTERAPIA	5.518	13.370
GINECOLOGIA		4.619
CONSULTA EXTERNA MEDICO ESPECIALISTA		38.066
OPTOMETRIA	36.832	7.880
ODONTOLOGIA	16.440	36.530

TOMA DE MUESTRAS-LABORATORIOS		96.179
MEDICINA GENERAL	485	28.397
NUTRICION	150	2.676
MEDICINA LABORAL		21.817
AUDIOMETRIA	35.157	2.383
ECOGRAFIA		27.712
ENFERMERIA (SERVICIO PYD)		4.286
SALUD OCUPACIONAL	161.732	10.744
INSUMOS IPS	14.942	7.680
IVA NO DESCORTADO INSUMOS IPS	1.930	492
COSTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.153	1.159
CONSULTA EXTERNA MEDICO	8.590	
TOMA DE MUESTRAS-	108.759	
RADIOGRAFIA	38	
TERAPIA RESPIRATORIA	3.786	
ESPIROMETRIA	480	
COSTOS NO DEDUCIBLES (INSUMOS)	223	

**Cuadro 24**

#### **24.16 Gastos de administración**

Agrupan todas las erogaciones en que incurrió la Cooperativa en el desarrollo normal de su objeto social, estas transacciones se registraron de acuerdo al sistema de causación.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>550.464</b>	<b>1.163.553</b>
BENEFICIO A EMPLEADOS	186.128	497.789
SUELdos	104.775	284.010
AUXILIO DE TRANSPORTE	11.533	29.875
CESANTIAS	9.896	26.030
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.144	3.147
PRIMA LEGAL	9.939	26.023
VACACIONES	4.422	13.109
BONIFICACIONES	400	2.041
INDEMNIZACIONES LABORALES		14.491
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	2.565	995
AUXILIOS AL PERSONAL	8.117	11.143
APORTES SALUD	9.198	24.877
APORTES PENSION	12.025	33.759
APORTES A.R.L	2.365	2.926
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	4.183	11.145
APORTES I.C.B.F.	3.137	8.361
APORTES SENA	2.092	5.574
CAPACITACION AL PERSONAL	337	
SALUD OCUPACIONAL		285

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>267.808</b>	<b>608.760</b>
<b>HONORARIOS</b>	<b>136.110</b>	<b>182.541</b>
REVISORIA FISCAL	12.000	12.500
ASESORIA FINANCIERA	18.790	22.800
ASESORIA TECNICA	4.932	40.417
ASESORIA GESTION DE CALIDAD	600	4.994
DIRECTIVOS-GERENCIA	88.800	90.576
GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	4.800	4.543
HONORARIOS ASESORIA SARLAFT	6.188	5.712
HONORARIOS INGENIERO AMBIENTAL		1.000
<b>IMPUESTOS</b>	<b>3.080</b>	<b>4.112</b>
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.053	4.055
SOBRE TASA BOMBERIL	27	57
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>49.163</b>	<b>233.986</b>
ARRENDAMIENTO CONST.Y EDIFICACIONES	47.198	233.466
OTROS ARRENDAMIENTOS	1.965	520
<b>SEGUROS</b>		<b>3.959</b>
CUMPLIMIENTO		3.857
RESPONSABILIDAD CIVIL		102
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>9.879</b>	<b>7.470</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.510	72
EQUIPO DE OFICINA	100	10
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	179	1.240
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	8.001	6.018
MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES	90	130
<b>ASEO Y ELEMENTOS</b>	<b>2.150</b>	<b>4.283</b>
<b>CAFETERIA</b>	<b>1.528</b>	<b>1.737</b>
<b>MEJORAS A BIENES AJENOS</b>		<b>2.411</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>10.532</b>	<b>20.218</b>
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2.257	3.180
ENERGIA ELECTRICA	4.914	8.409
TELEFONO- INTERNET	3.361	8.630
<b>CORREO</b>		<b>2.373</b>
<b>TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS</b>	<b>23.616</b>	<b>53.621</b>
<b>PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA</b>	<b>4.689</b>	<b>5.257</b>
<b>FOTOCOPIAS</b>		<b>14</b>
<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>2.524</b>	<b>9.711</b>
<b>CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</b>	<b>4.737</b>	<b>3.537</b>
<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>9.122</b>	<b>8.711</b>
<b>VIGILANCIA PRIVADA</b>		<b>850</b>
<b>PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS</b>	<b>1.545</b>	<b>10.747</b>
<b>OTROS</b>	<b>9.133</b>	<b>53.220</b>
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.029	18.113
RECOLECCION FARMACOS VENCIDOS	1.049	852
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.914	5.380
AJUSTE AL PESO	5	171
SEGURIDAD INDUSTRIAL-RECARGA EXTINTOR	164	270
DESPEDIDA FIN DE AÑO	2.446	387

GASTOS ASAMBLEA GENERAL		1.079
FUMIGACION -SANEAMIENTO AMBIENTAL	119	
SERVICIO DE HOTEL		784
SERVICIOS-OTROS	1.407	26.186
<b>DETERIORO, AMORTIZACION Y DEPRECIACIONES</b>	<b>96.528</b>	<b>57.004</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>60.270</b>	<b>29.364</b>
BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD-MEDICAMENTOS	45.778	19.547
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	14.492	9.436
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		380
<b>AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO</b>	<b>7.048</b>	<b>1.357</b>
LICENCIAS	3.416	1.357
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	3.631	
<b>DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>29.211</b>	<b>26.283</b>
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5.294	7.330
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	9.352	10.393
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	8.470	8.095
MAQUINARIA Y EQUIPO	438	465
DEPRECIACION MEJORAS A BIENES	5.657	465

Cuadro 25

#### 24.17 Otros Gastos

Los gastos no operacionales se conforman por aquellas erogaciones que no están directamente relacionados con el objeto social, estos gastos no garantizan un ingreso, pero son necesarios para la empresa como los financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>63.682</b>	<b>36.573</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>14.213</b>	<b>32.772</b>
GASTOS BANCARIOS	891	1.317
INTERESES PRESTAMO BANCARIOS	7.956	11.668
GASTOS- PRESTAMO PARTICULARES	840	
OTROS GASTOS BANCARIOS	34	119
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS		
CUOTA DE MANEJO -TARJETA DE CREDITO		164
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	3.750	10.586
COMISIONES	742	8.919
<b>PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS</b>		<b>1.477</b>
MUEBLES Y ENSERES		204
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		1.273
<b>GASTOS VARIOS</b>	<b>49.310</b>	<b>2.324</b>
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	13.587	1.672

AUXILIOS Y DONACIONES	35.391	
IMPUESTOS ASUMIDOS	249	585
INTERESES MORATORIOS	83	67
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>159</b>	

Cuadro 26

Cordialmente,

NUBIA NOVOA LOZANO  
Gerente

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES  
Contador Público  
TP 198416-T

LICIA GÓMEZ MORENO  
Revisora Fiscal  
TP 23364-T

## 25. Certificación Estados Financieros

Silvania, 04 de marzo de 2024

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL**

Nosotros **NUBIA NOVOA LOZANO** como representante legal y **JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES** en calidad de contador Público.

### Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con **anexo 2** del Decreto Único Reglamentario **2420 de 2015**, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **2**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

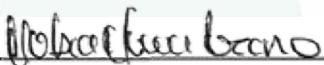
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
  - 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
  - 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
  - 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la DIAN, superintendencia solidaria y superintendencia de salud; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
  - 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados en el ejercicio 2023.

- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- h. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social, de acuerdo con las normas vigentes.
- i. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- j. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- k. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- l. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Fusagasugá, a los 04 días del mes de **2024**.

Cordialmente,

Escriba el texto aquí



NUBIA NOVOA LOZANO

Gerente General



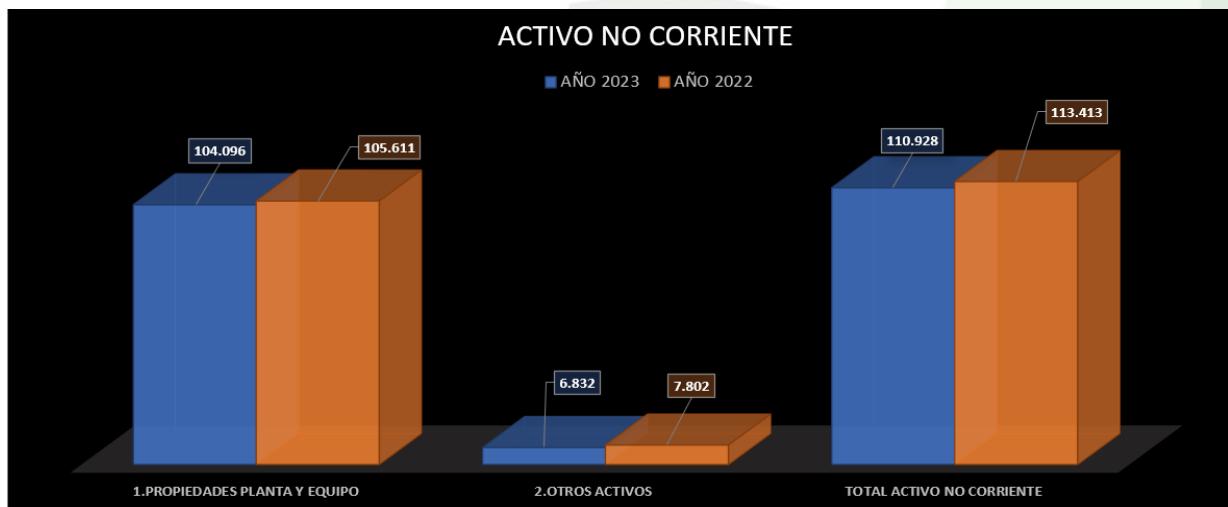
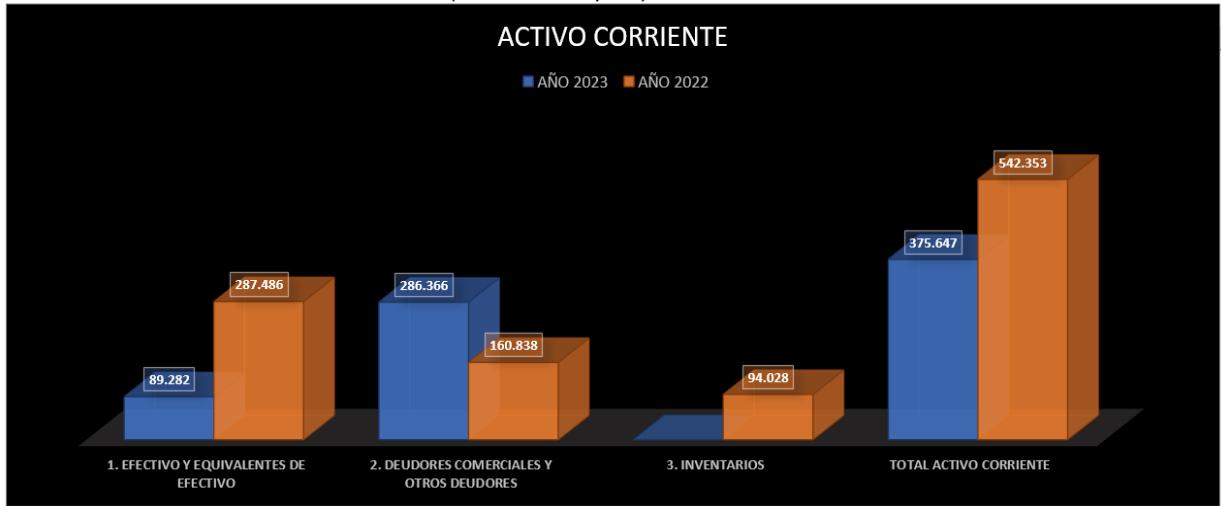
JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES

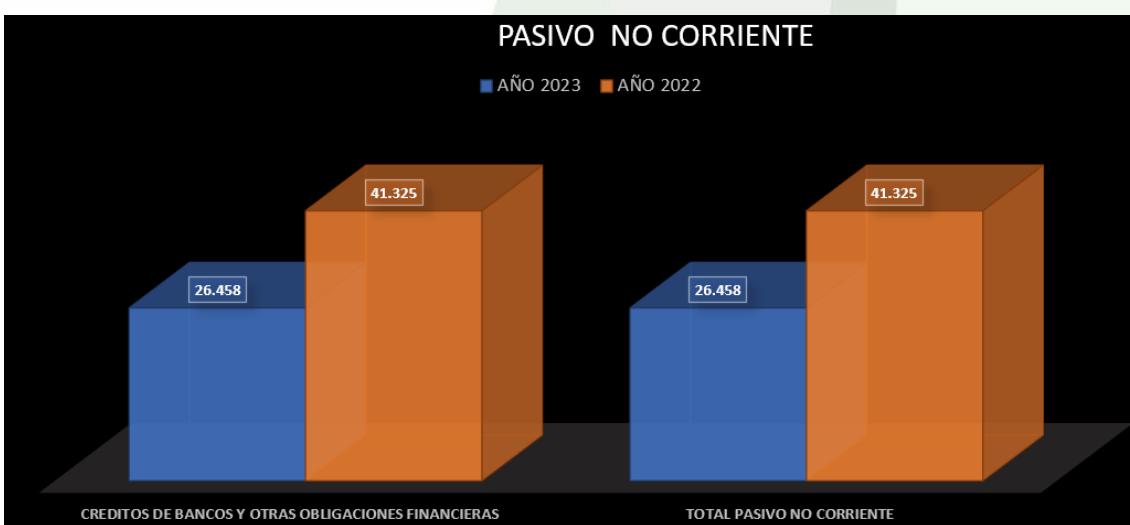
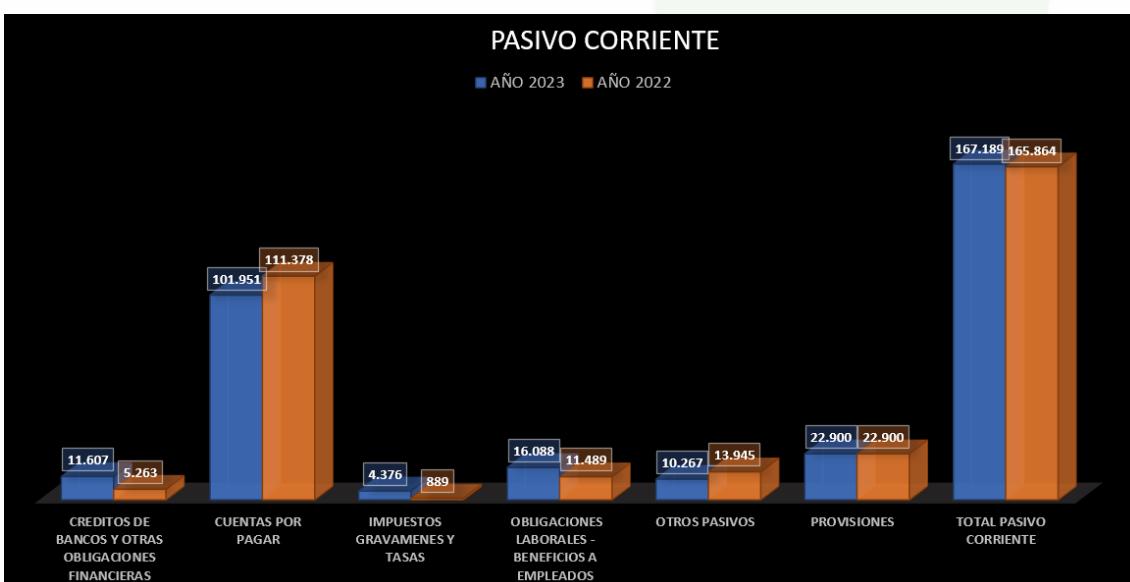
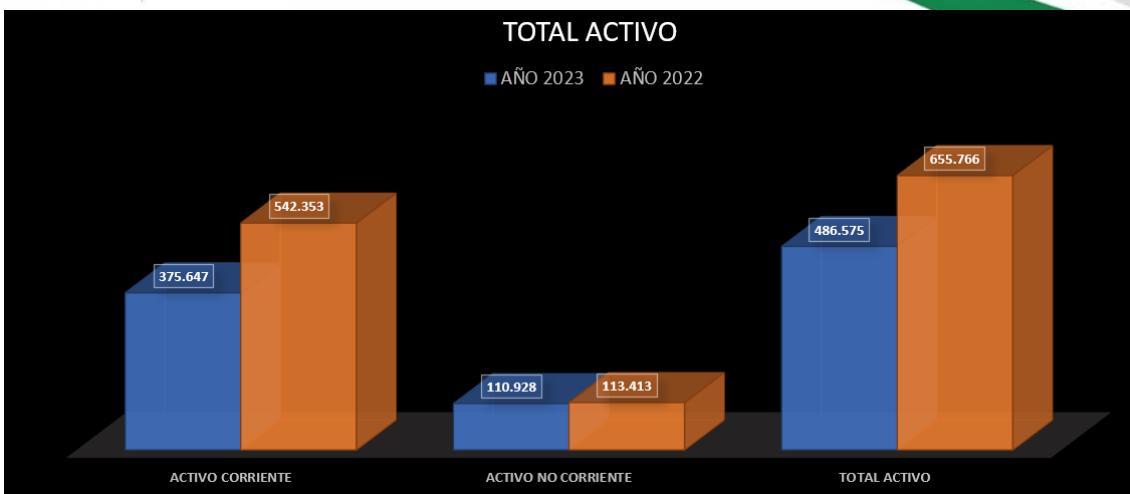
Contador Público

TP 198416-T

## 25. Graficas resumen estados financieros

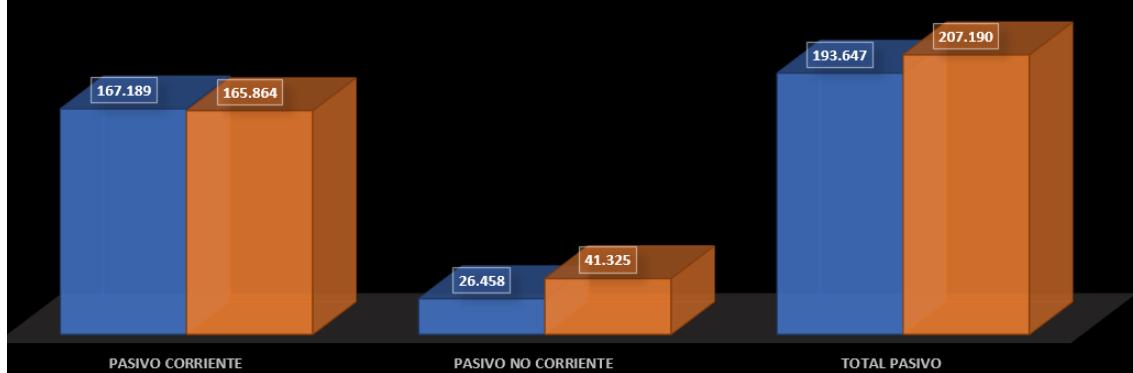
COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ  
NIT 808.002.168-9  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras en miles de pesos)





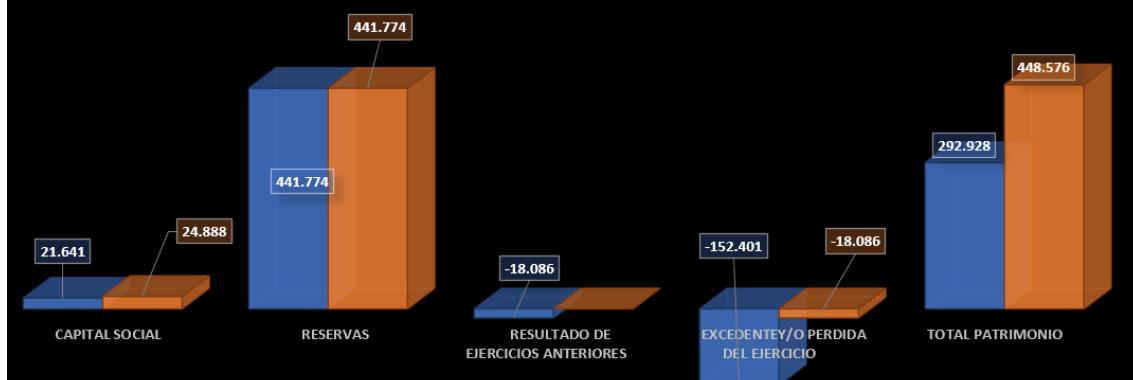
## TOTAL PASIVO

■ AÑO 2023 ■ AÑO 2022



## TOTAL PATRIMONIO

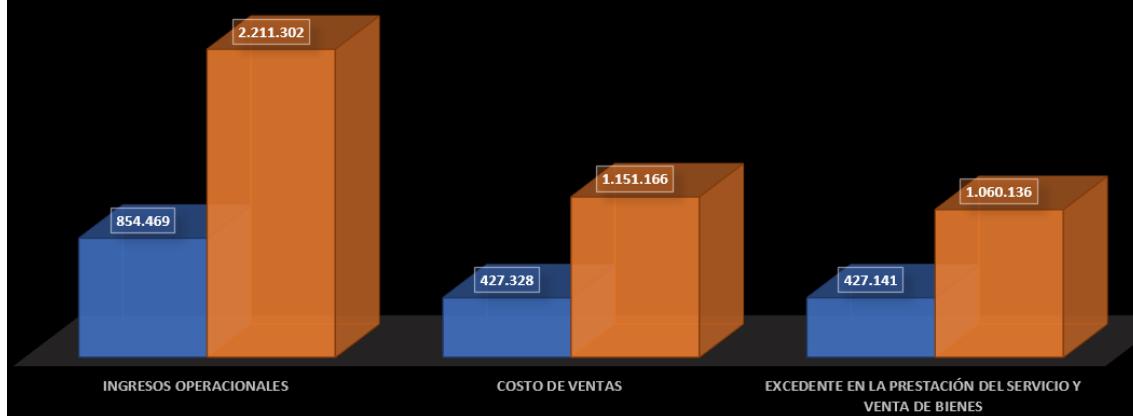
■ AÑO 2023 ■ AÑO 2022

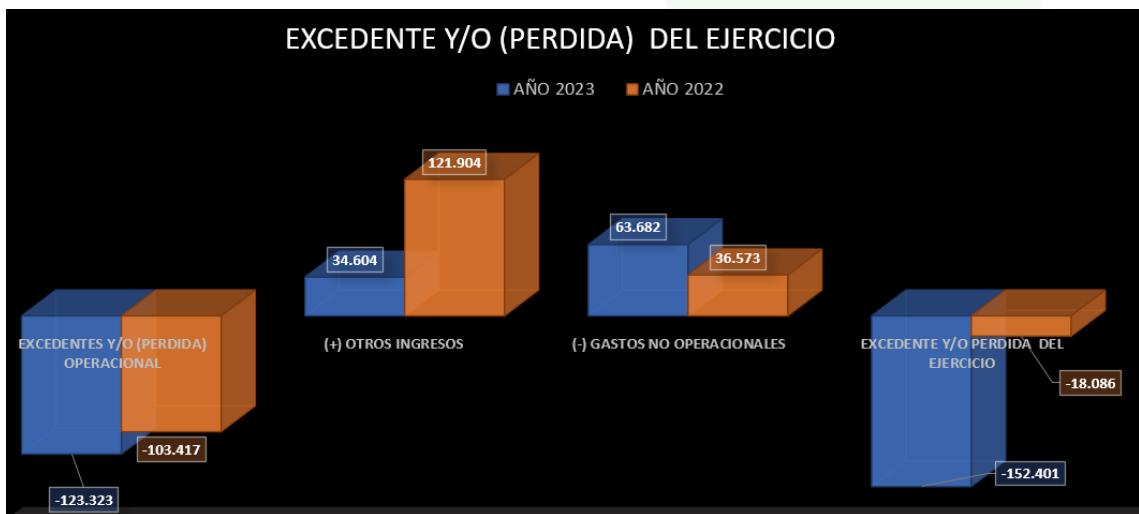


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ  
NIT 808.002.168-9  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023  
(Cifras en miles de pesos)

## EXCEDENTE EN LA PRESTACION DE SERVICIO Y VENTA DE BIENES

■ AÑO 2023 ■ AÑO 2022





NUBIA NOVOA LOZANO  
Gerente

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES  
Contador Público  
TP 198416-T

LIGIA GÓMEZ MORENO  
Revisora Fiscal  
TP 23364-T

Escriba el texto aquí